



**La Gremial de Industrias Extractivas, Gremiext
Miembro de la Cámara de Industria de Guatemala, CIG,
Ante la calificación de Guatemala como país cumplidor de la EITI,
manifiesta:**

Su satisfacción por la noticia de que Guatemala se convirtió en el segundo país de América Latina, después de Perú, en lograr la certificación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés) por haber cumplido con los requisitos internacionales que exige esa importante acreditación.

Ser país cumplidor de los estándares EITI significa que los aportes que pagan las industrias extractivas por impuestos y regalías no solo son justos, exactos y responden a las exigencias de las leyes vigentes, sino que coinciden con los montos que reciben el Gobierno Central y las Municipalidades. También implica que esta información, de doble vía, está abierta al escrutinio de la Sociedad Civil, que ahora podrá exigir que tales recursos sean invertidos con transparencia en beneficio de las comunidades anfitrionas.

Obtener la calificación del programa EITI del Banco Mundial, es un verdadero logro de país, que además demuestra la efectividad del trabajo conjunto y buena fe de actores de Gobierno, Sociedad Civil y Empresa Privada. Por ello confiamos en que traerá resultados positivos como:

- Optimizar los mecanismos de la recaudación de recursos de la industria extractiva
- Mejorar en el clima de inversión y negocios en el país
- Optimizar la administración de los recursos que, tanto el Gobierno como las Municipalidades reciben por regalías e impuestos de las industrias extractivas
- Reducir los conflictos sociales como consecuencia del fortalecimiento de la confianza y credibilidad entre Gobierno, comunidades y empresas

La **Gremiext** hace un reconocimiento especial a los miembros de la Sociedad Civil y de agrupaciones indígenas que participaron en el proceso de acreditación; así como al Gobierno de Guatemala, a través de la Comisión para la Transparencia y los Ministerios de Energía y Minas, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Finanzas. Asimismo, a sus empresas agremiadas, que aceptaron el compromiso de compartir su información para alcanzar esta importante calificación que recibió Guatemala.

Guatemala, 02 de abril de 2014